

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Firmado el convenio que da estabilidad económica al conservatorio “Fernando Remacha” de Tudela hasta 2016

El Gobierno de Navarra aportará casi 500.000 euros en estos tres años, según el texto firmado por el consejero Iribas y el alcalde Casado

Lunes, 09 de junio de 2014

El Departamento de Educación y el Ayuntamiento de Tudela han suscrito este lunes en la capital ribera un convenio de colaboración que garantiza la estabilidad económica del conservatorio municipal “Fernando Remacha” y la continuidad de las enseñanzas profesionales de música que se imparten en el centro.



El consejero Iribas y el alcalde Casado firman el convenio.

Según recoge el texto, suscrito por el consejero de Educación, José Iribas, y el alcalde, Luis Casado, el Gobierno de Navarra aportará a tal fin un total de 490.449,01 euros entre los años 2014 y 2016.

De esta cuantía, 74.075,43 euros se abonarán en el 2014 (la parte correspondiente de septiembre a diciembre, ya que la financiación total de este año asciende a 185.188,57 euros, un 11% más que en 2013), 194.387,85 euros en 2015 y 221.985,70 euros en el 2016.

La medida beneficiará a los 51 alumnos que estudian en la actualidad en el conservatorio municipal “Fernando Remacha” en las especialidades de clarinete, flauta travesera, guitarra, percusión, piano, saxofón, trombón, trompeta, tuba, violín y violoncello.

Garantizar la financiación

Cabe recordar que ambas administraciones ya firmaron un convenio en 2010, en el que se autorizaba la creación del citado conservatorio y se establecía la ayuda económica del Gobierno para el curso 2010/11, con posibilidad de prorrogar en años venideros.

La novedad de este convenio es que se garantiza la financiación plurianual del conservatorio, dotándole de estabilidad económica y cumpliendo así el mandato fijado en el protocolo general suscrito por el Gobierno y el Ayuntamiento el pasado mes de febrero, en el que se establecía el compromiso para financiar el conservatorio.

En cualquier caso, el Departamento de Educación se compromete a realizar durante la vigencia del convenio un estudio sobre la financiación, gestión y servicio del conservatorio, con el fin de analizar y realizar propuestas sobre la mejora de la gestión o sobre la fórmula de financiación más idónea.

El texto prevé, por otro lado, la constitución de una comisión, integrada por dos representantes de cada una de las administraciones, para el seguimiento de la aplicación del convenio y la resolución de las dudas o conflictos que pudieran surgir de su interpretación. La comisión se constituyó el pasado mes de mayo en una reunión en Pamplona, en la que participaron el consejero Iribas y el alcalde Casado.